

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
**Propuesta Pedagógica- Año 2013.**

**1- Ubicación de la asignatura**

Código de la Asignatura	<b>330 - 15106</b>			
Asignatura	<b>Derecho de la Empresa</b>			
Carrera	<b>Abogacía</b>			
Plan	<b>2004</b>			
Año de dictado/ Ciclo lectivo	<b>2015</b>			
Duración ( cuatrimestral /anual)	<b>CUATRIMESTRAL</b>			
Modalidad ( Presencial/ a distancia)	<b>Presencial</b>			
Régimen de Promoción/ ( Indicar Examen Final/ Examen Parcial/ Trabajo Final)	<b>Exámenes parciales y final</b>			
Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios	<b>Octavo Cuatrimestre</b>			
Carga Horaria	<i>Teóricas</i>	<i>Prácticas</i>	<i>Total Semanal</i>	<i>Total Cuatrimestral</i>
Correlatividades	<i>Anterior</i>	<i>Posterior</i>	<i>Código</i>	
	<i>Derecho Comercial II y Derecho del Trabajo y la Seguridad Social</i>			

**2- Cuerpo Docente - Autoridades**

Profesor a cargo de la asignatura Código de la Asignatura	<i>Apellido y Nombre</i> <i>FREGA, Jorge Omar</i>
Cargo	<i>Titular regular</i>
Director de Carrera	<i>Apellido y Nombre</i> <i>Babington, Roberto</i>
Dirección de Estudios	<i>Apellido y Nombre</i> <i>Rodríguez Bustamante, Carlos Alberto</i>

Integrantes de la cátedra.

N°	Apellido y Nombre	<i>Cargo desde - hasta</i>
1	BOTTOS, Adriana	<i>Asociada regular</i>
2	SCHUMAHER, Herman	<i>Adjunto regular</i>
3	CASTAÑO, Stella M.	<i>Adjunta</i>
4	SALAZAR, Mariano	<i>Jefe Trabajos Prácticos</i>

**3- Aspectos Específicos****3.1 Encuadre General- Fundamentación:**

La asignatura Derecho de la Empresa se encuentra destinada a alumnos de la carrera de Abogacía que se encuentran finalizando sus estudios.

Tiene la finalidad de otorgar los conocimientos y comprensión del Derecho de la Empresa. Esta materia ha tomado un gran desarrollo en los últimos tiempos desde que se viene produciendo un cambio en el paradigma del derecho privado que se vuelca hacia la relevancia de la figura del “empresario” como sujeto y, más aún, de la empresa como unidad económica dinámica centro del desarrollo social.

La estructura compleja de la empresa donde concurren distintos factores (comerciales, laborales, negociales, tributarios, penales, entre otros) genera un flujo variado de ramas del derecho para integrarse en su desenvolvimiento. Así el perfil del abogado asesor de empresa requiere de la capacidad de integrar teórica y prácticamente conocimientos diversos adquiridos en otras asignaturas, pero vistos ahora desde la visión de la empresa.

Por ello la importancia de lograr del alumno una capacidad de análisis de situaciones diversas para la búsqueda de una solución jurídica integral.

### 3.2 Contenidos Previos:

Además de los relativos a las materias estrictamente correlativas, el alumno de derecho de la empresa debe tener una base suficientemente sólida de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Derecho Penal y Derecho Comercial I y II.

### 3.3 Contenidos Mínimos:

#### 3.4 Objetivos Generales:

Que los alumnos sepan comprender, explicar y aplicar en el ejercicio profesional la estructura económica y jurídica de la empresa y su interrelación constante con las distintas áreas del derecho.

#### 3.5 Objetivos Específicos:

Lograr que los alumnos:

- *Enfrenten la realidad actual de la empresa y su problemática.*
- *Comprendan la materia desde sus principios elementales.*
- *Adquieran las herramientas para la aplicación de las normas legales y la doctrina para la resolución de las cuestiones que hacen a la gestión de la empresa desde su punto de vista jurídico.*
- *Comprendan en forma sistemática la materia.*
- *Adquieran criterios para la solución de los problemas que se le planteen con referencia a la temática de la asignatura.*
- *Desarrollen las capacidades necesarias para el correcto asesoramiento de la empresa en todos sus aspectos.*
- *Complementen su formación con el conocimiento de pautas éticas para el cumplimiento de su función como abogados.*

### 3.6 PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:

#### UNIDAD TEMÁTICA Nº 1

#### EMPRESA - ESTRUCTURA JURÍDICA Y ECONÓMICA

Empresa: Noción económica y jurídica. La estructura de la Empresa. Empresario y empresa. Teorías sobre su personalidad. El empresario individual: limitación de la responsabilidad. Las Sociedades Anónimas Unipersonales. Problemática actual de su régimen legal El Código Civil y Comercial de la Nación. Referencias. Ley 26.994. Derecho comparado. La Pequeña y Mediana Empresa. Su importancia económica y social. Ley 24.467 y 25.300. La estructura jurídica de la empresa: sociedades generales. Relación entre los tipos societarios y el objeto de la empresa. Funcionamiento y conflicto societario. Medios para la solución del conflicto. Estrategias y tácticas frente al conflicto. Relaciones internas de la sociedad: entre la sociedad, los socios y sus órganos. Acciones societarias, presupuestos para su ejercicio. Derecho de los socios. Régimen de impugnación. Responsabilidad societaria: Administradores, Gerentes y Directores. Acciones de responsabilidad. La infracapitalización. Su problemática. Supuestos especiales.

#### OBJETIVO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Lograr que los alumnos: Comprendan la estructura jurídica y económica de la empresa y adquieran herramientas para la solución de los conflictos societarios.

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL

DASSO, Ariel y NISSEN, Ricardo R., *Conflictos Actuales en Sociedades y Concursos*. Ad Hoc: Buenos Aires. 2006.

FREGA, Jorge Omar, "El rol de la Empresa en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación". En "61 Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires", Morón, 2015. Pág. 96 a 100.

GARRONE, José Alberto, Abeledo Perrot: Buenos Aires. 1978. T II.

JUNYENT BAS, Francisco, *Sociedad y Empresa*. El Derecho: Buenos Aires. 2006.

LORENZETTI, Ricardo Luis (Director). *Código Civil y Comercial Comentado*. Rubinzal-Culzoni Editores: Buenos Aires. 2014.

MARTORELL, Ernesto: *Los Directores de S.A. Derechos y Obligaciones*, Ed. Depalma: Buenos Aires. 1989.

MUGUILLO, Roberto A., *Conflictos societarios*, Astrea: Buenos Aires. 2009.

NEGRI, Carlos María y Colaboradores, *Instituciones de Derecho Privado y Económico*. Macchi: Buenos Aires. 2000. Pág. 257 a 277.

VILLEGAS, Carlos Gilberto, *Derecho Societario*, Ghersi Carozzo: Buenos Aires. 2000.

VÍTOLO, Daniel R. - RICHARD, Efraín H. *La Actuación Societaria*. Ad Hoc: Buenos Aires. 2005.

ZALDÍVAR, Enrique, MANOVIL, R., RAGAZZI, G. y otro. *Cuadernos de derecho societario*. Abeledo Perrot: Buenos Aires, 1978. Vol. I y VI pág. 195 a 427.

#### UNIDAD TEMÁTICA Nº2

##### AGRUPACIÓN EMPRESARIA

Principales motivaciones para la agrupación empresarial. Agrupaciones de Colaboración. Uniones Transitorias. Consorcios. Negocios en participación (Arts. 1442 a 1478, Cód. Civil y Comercial). Fines y características de su participación. Su importancia en el Mercado, distribución de beneficios. Su inserción en

obras y servicios públicos. Alianzas estratégicas, grupos empresarios. Participación societaria. Sociedades dominantes y dominadas. Vinculación intersocietaria. Situación del problema en la jurisprudencia.

#### OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Lograr que los alumnos: Adquieran los conceptos y dimensionen las diversas estrategias de agrupación empresaria y sus consecuencias jurídicas.

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL

ETCHEVERRY, Raúl, Derecho Comercial y Económico - Formas Jurídicas Astrea. Buenos Aires. 1989.  
LORENZETTI, Ricardo Luis (Director). Código Civil y Comercial Comentado. Rubinzal-Culzoni Editores. Buenos Aires. 2014.  
MARZORATI, Osvaldo. *Alianzas Estratégicas y Joint Ventures*. Astrea: Buenos Aires.1996.  
OTAEGUI, Julio. *Concentración Societaria*. Abaco: Buenos Aires.1984.  
AGUNIS, Ana. *Empresa e Inversiones en el MERCOSUR*. Ed. Abeledo Perrot: Buenos Aires. 1994.  
ROIMISER, Mónica. *La moderna regulación de los Grupos Empresarios*. RDCO. Buenos Aires.1977-5.  
ZALDÍVAR, E., MANOVIL, R. y RAGAZZI, G., *Contratos de colaboración Empresaria*. Abeledo Perrot: Buenos Aires. 2da Edición.

#### UNIDAD TEMÁTICA Nº3

##### EL CONTRATO Y LOS NEGOCIOS EMPRESARIALES

El contrato como instrumento jurídico para la empresa. Su importancia económica y negocial. La negociación precontractual y sus efectos. Responsabilidad. La carta de intención. Distintas etapas de la negociación de cláusulas, la teoría general de los contratos de empresa. La estructura del contrato a través de sus elementos constitutivos, representación y mandato. Poderes de representación. Representación aparente, su importancia en la materia (art. 367 del Cód. Civil y Com.). Acto consigo mismo (autocontrato) art. 369 del Cód. Civil y Comercial. La interpretación del contrato entre empresas (art. 1061 a 1068 del Código Civil y Comercial). Relación con el consumidor. Ley de Defensa del Consumidor 24.240. Contratos de adhesión (arts. 984 a 989 del Código Civil y Comercial), consumo (arts. 1092 a 1095 del Código Civil y Comercial), contratos paritarios y cláusulas abusivas en el Código Civil y Comercial (arts. 1117 a 1122), Conflictos contractuales: nulidad, incumplimiento, la extinción del contrato y sus modos. Utilidad funcional de los contratos de la empresa: Distribución (Arts. 1176 a 1186 del Código Civil y Comercial), Agencia, Concesión características y modalidades, *Franchising* (arts. 1421 a 1428 del Código Civil y Comercial); Cesión de facturas. Locación financiera (*Leasing*, arts. 1227 a 1250 del Código Civil y Comercial). La actividad financiera y la empresa (arts. 1390 a 1420 del Código Civil y Comercial). Fideicomiso, modalidades. Régimen del Código Civil y Comercial (arts. 1690 a 1696). Contratos de garantía reales y personales. Las garantías unilaterales. Función social y estratégica del seguro. El seguro en la empresa.

#### OBJETIVO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Lograr que los alumnos:

- Adquieran los conocimientos necesarios para el análisis de los instrumentos negociales en la actividad de la empresa.

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL

ARGERI, Saúl. *Investigación de Jurisprudencia*. E.D.: Buenos Aires. T102-406. Contrato de Agencia L.L1978-C.1095.  
ETCHEVERRY, Raúl Aníbal, *Obligaciones y Contratos Comerciales* Ed. A. T I, Parte General. Interpretación de los contratos L.L. 1980-153. Astrea: Buenos Aires.  
LLISTOSELLA DE RAVAIOLI, Amanda R. y Otr. *Compendio de Derecho de Seguros*. La Ley: Buenos Aires. 2002.

LORENZETTI, Ricardo Luis (Director). *Código Civil y Comercial Comentado*. Rubinzal-Culzoni Editores: Buenos Aires. 2014.

MARZORATI, Osvaldo. *Sistemas de Distribución Comercial*. Astrea. 1986.

ROMERO, José L.; *Manual de Derecho Comercial*, Depalma. 1998.

VARANGOT, Carlos. Agencia Comercial E.D 22-990, Contrato de Agencia Buenos Aires. E.D.24.

#### UNIDAD TEMÁTICA Nº4

##### RELACIÓN DE LA EMPRESA CON SUS RECURSOS HUMANOS

El recurso humano en la empresa, su importancia económica y jurídica. Contrato individual de trabajo y la empresa. Dirección de la Empresa y su ejercicio abusivo. La teoría de extensión de la responsabilidad a Socios, Gerentes y Directores Sociedades. Modalidades de contratación. La Flexibilización laboral. *Out sourcing* de recursos humanos. Situación de emergencia de la empresa: Procedimiento preventivo de Crisis. Requisitos. Objeto. Normas y recursos ante el Ministerio de Trabajo. Derecho del Trabajo Colectivo. Convenios Colectivos de Trabajo. Convenio de empresa. Ejercicio de las Acciones Directas. El Derecho de Huelga. La representación sindical, términos de la relación con la representación gremial.

Marco jurídico disciplinario dentro de la empresa. Sanciones: sus características y los requisitos para su implementación.

Fin de la relación laboral. Requisitos legales y estrategia empresarial. Sistemas alternativos de solución de conflictos. La intervención de los Organismos Administrativos Conciliación y Mediación Extrajudicial Obligatoria. Riesgos en el Trabajo, su prevención. Ley de Seguridad e Higiene, Políticas de Seguros. La ley 24.557, su alcance y los límites de la cobertura de los contratos de seguro celebrados en su consecuencia. Las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, su función y relación con la empresa. Acción de inconstitucionalidad de la ley 24.557. Acción de Responsabilidad. Daños y Perjuicios. Autoaseguramiento y aseguramiento de los riesgos laborales.

##### OBJETIVO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Lograr que los alumnos:

- Conozcan y manejen las relaciones laborales y sus implicancias jurídicas relativas a la empresa.

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL

FERNÁNDEZ MADRID. *Tratado Práctico Derecho del Trabajo*. La Ley: Buenos Aires. 1998.

GRISOLÍA, Julio. *Derecho del Trabajo y Seguridad Social*. Lexis Nexis: Buenos Aires. 2001.

HIERREZUECO, H. *Responsabilidad Solidaria en el Derecho de Trabajo*. Depalma: Buenos Aires. 2003.

Jurisprudencia: "Palomeque , A. c/ Benemeth y Otro", C.S.J.N. 3/4/2003; "Delgadillo Linares A. c/ Shatell"; "Carballo c/Kanmar" .

Plenario Baglieri y "Cinghiale, María c/Polledo Agropecuaria", Sala III Cámara Nacional de Apelaciones del trabajo 2-3-99. "Quiroga, Juan Eduardo C/ Ciccone, calcográfica S.A. S/ Enfermedad" S.C.J.B.A., L.75.708. C.S.J.N., "Aquino Isacio c/ Cargo Servicios Industriales S.A. s/accidentes ley 9688". Tomo: 327 Folio: 3753 - 21/09/2004).

VÍTOLO, Daniel R. y RICHARD, Efraín H. *Acciones de Recomposición Patrimonial y conflictos laborales en la quiebra*. Ad Hoc: Buenos Aires. 2005.

#### UNIDAD TEMÁTICA Nº5

##### CRISIS EMPRESARIA Y SUS EFECTOS

Análisis de los factores que provocan las crisis. Conservación de la Empresa, art. 1010 del Código Civil y Comercial. Causas Endógenas y Exógenas de la crisis. Estadíos de la Rentabilidad y de la Solvencia. El Estado de Cesación de Pagos, Concepto legal, Fundamento, Estructura y Finalidad de los Procedimientos Concursales vigentes. Planificación Estratégica. Acuerdos Preventivos Extrajudiciales, Naturaleza del

Acuerdo. Ventajas y desventajas. Negociación y contenido del Acuerdo, el procedimiento Judicial. Homologación: Efectos.

Concurso preventivo: finalidad y objetivos de su implementación. Ventajas, Riesgos y Dificultades, Efectos de la Sentencia de Apertura. Verificación de Créditos Clasificación de acreedores. Propuestas de Acuerdo y Efectos de la Homologación.

Quiebra Sentencia y recursos. Acciones de recomposición patrimonial, Responsabilidades de Administradores y Terceros. Acciones de responsabilidad. El pedido de quiebra por el acreedor en la jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. Críticas. La intervención de los trabajadores en el proceso falencial: Las cooperativas de trabajo.

#### OBJETIVO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Lograr que los alumnos:

- Adquieran elementos para el manejo de la crisis de la empresa frente a la cesación de pagos.

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL

FASSI, Santiago C. GEBHARDT, Marcelo, *Concursos y Quiebras*. Astrea: Buenos Aires. 2004.

FAVIER-DUBOIS, Eduardo Mario, *Concursos y Quiebras*. Errepar: Buenos Aires. 2003. Pág. 1 a 77.

LORENZETTI, Ricardo Luis (Director). *Código Civil y Comercial Comentado*. Rubinzal-Culzoni Editores: Buenos Aires. 2014.

MAFIA, Osvaldo: *La Verificación de Créditos*. Depalma: Buenos Aires. 1996.

Revista de Derecho Privado y Comunitario "Concursos y Quiebras". Rubinzal Culzoni: Buenos Aires. Pág. 1 a 300.

SEGAL, Rubén. *Acuerdos Preventivos Extrajudiciales*. Abeledo Perrot: Buenos Aires. 1998.

ROULLIÓN, Adolfo. *Régimen de Concursos y Quiebras 24522 Comentada*. Astrea: Buenos Aires. 1998.

RICHARD, Efraín. Daños causados por la insolvencia acciones individuales de responsabilidad contra administradores de sociedades. *Libro Ponencias Tº II*. Congreso Nacional de Derecho Comercial. Buenos Aires. 2000.

VÍTOLO, Daniel R. - RICHARD, Efraín H. *Acciones de Recomposición Patrimonial y conflictos laborales en la quiebra*. Ad Hoc: Buenos Aires. 2005.

Fallos CNCom en Pleno de "Zaguier, Arturo c/ Concepción Arenal SCA". La Ley. 1981-C-465; "Arcángel Maggio s/ incidente de nulidad Acuerdo -Propuesta abusiva".

#### UNIDAD TEMÁTICA Nº 6

##### ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

La contabilidad de la empresa, sus funciones e importancia. Régimen legal. El art. 320 y ss. del Código Civil y Comercial. Los Estados Contables. Registros Contables. Documentación Respaldatoria. Tipos de Cuentas. Formas Contenidos y Estructura de los Estados Contables. Análisis e Interpretación de un Balance como instrumento para el conocimiento de la situación Patrimonial Económica y Financiera de una Empresa. Memoria. El Informe del Auditor. El informe actuarial.

#### OBJETIVO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Lograr que los alumnos:

- Conozcan y manejen las relaciones laborales y sus implicancias jurídicas.

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL

BIONDI, Mario: *Análisis de estados Contables*. Ed. Macchi: Buenos Aires. 1996.

SENDEROVICH, Isaac y Telias. *Análisis de estados Contables*. Ed. Reisa: Buenos Aires. 1990.

#### UNIDAD TEMÁTICA Nº 7



**EL DERECHO PENAL Y LOS DELITOS ECONÓMICOS - LEY PENAL TRIBUTARIA**

Análisis de la problemática de los delitos económicos, delitos societarios, Administración Fraudulenta. Desbaratamiento de Derechos Acordados. Delito de Balance Falso, Libramiento de cheques sin Provisión de Fondos. Defraudaciones, Estafas, Trasvasamiento de Empresas, Lavado de Dinero. La responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Inoponibilidad de la Personalidad Jurídica. Defraudación Tributaria y Provisional, el delito de Quiebra. Prevención del delito en la empresa.

Lograr que los alumnos:

- Adquieran los elementos de los delitos económicos y tributarios.

**BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL**

CHOPARAS, Fabián. *El Delito de Blanqueo de Capitales*. Ed. Colex: Madrid. 1998.

SOLER, Sebastián. *Tratado de Derecho Penal*. Astrea: Buenos Aires. 1998.

Fallo: "Transportes Automotores Chevalier S.A" Tribunal Oral nº 3. Régimen Penal Tributario.

**UNIDAD TEMÁTICA Nº8****PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA**

El abogado y la empresa. El abogado como asesor de empresas. El conocimiento del plan estratégico y la inserción de la tarea del abogado en el mismo. Elaboración de un Plan de Negocios, utilidad, contenido, sus objetivos, evaluación de recursos económicos financieros y humanos: la función del abogado en esa tarea. *Management*. Tablero de control. Matriz FODA. Cálculo tiempo de ejecución. Margen de rentabilidad. Punto de equilibrio. Aplicabilidad de recursos, rentabilidad liquidez y capacidad de repago, compromisos financieros, desarrollo y ejecución, Controles Negociación, esquemas de posicionamiento entre deudor y acreedor, asesoramiento, diseño de estrategias, ejecución de tácticas.

Elaboración Planes de saneamiento y reestructuración. Esquemas de acción *Turn around*. Esquema General de un Programa conjunto de reingeniería de negocios en una empresa en crisis como plan de viabilidad ante APE o Concurso Preventivo. Participación en grupos E.P.I, asignación de tareas, plan de acción.

**OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

Lograr que los alumnos:

- Comprenan la importancia del rol del abogado en la planificación estratégica de la empresa.

**BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL**

POSNER, Richard. *Economic Analysis of Law*, 2da Edition. Macron Books. 1977.

TORRES LÓPEZ. *Introducción al Análisis Económico del Derecho*. Ariel: Barcelona. 1985. *Análisis económico del Derecho*. Tecnos: Madrid. 1978.

SCHMITT Guillermo: *Turn - Around, La Transformación de empresas con dificultades Competitivas y Rentables*. Editorial Atlántida: Buenos Aires. 1994.

**3.7 Bibliografía específica para cada unidad:**

Para un mejor orden se ha citado la bibliografía específica en cada unidad temática correspondiente.

**3.8 Bibliografía general:**

ANAYA, Jaime, y PODETTI, Humberto. *Código de Comercio y leyes complementarias comentadas y concordadas*. Ed. Ameba: Buenos Aires. 2001.

BIONDI, Mario. *Análisis de estados Contables*. Ed. Macchi: Buenos Aires. 2000.

DASSO, Ariel. *Tendencias Actuales en el Derecho Concursal*. Ed. Ad Hoc: Buenos Aires. 1999.

DOBSON, Juan. *El abuso de la personalidad Jurídica*. 2da. Edición. Ed. Depalma: Buenos Aires. 1991.

ETCHEVERRY, Raúl Aníbal. *Derecho Comercial y Económico*. Parte General. Astrea: Buenos Aires. 1987.

FASSI, Santiago C. GEBHARDT, Marcelo, *Concursos y Quiebras*. Astrea. 2004.

FAVIER DUBOIS, Eduardo Mario. *Concursos y Quiebras*. Ley 24522. Errepar: Buenos Aires. 2002.

GARRONE, José A. *Manual de Derecho Comercial*. Abeledo Perrot: Buenos Aires. 2001.

GRISOLÍA, Julio. *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Ed. Lexis Nexis: Buenos Aires. 1998.

JUNYENT BAS, Francisco, *Sociedad y Empresa*. El Derecho. Buenos Aires. 2006.

LORENZETTI, Ricardo Luis (Director). *Código Civil y Comercial Comentado*. Rubinzal-Culzoni Editores. 2014.

MAFIA, Osvaldo J. *Derecho Concursal*. Editorial Zavallá Editor: Buenos Aires. 1985.

MAZA, Alberto y LORENTE, J. *Créditos Laborales en los concursos* Astrea. Buenos Aires. 2000.

NEGRI, Carlos María y Colaboradores, *Instituciones de Derecho Privado y Económico*. Buenos Aires. 2.000. Pág. 257 a 277.-

ROMERO, José I. *Manual de Derecho Comercial*, Depalma: Buenos Aires. 1998.

ROULLIÓN, Adolfo. *Digesto Práctico de Concursos*. La Ley. Buenos Aires. Primera edición.

SEGAL, Rubén. *Acuerdos Preventivos Extrajudiciales*. Abeledo Perrot: Buenos Aires. 1998.

VILLEGAS, Carlos Giberto. *Derecho Societario*, Ghersi Carozzo: Buenos Aires. 2000.

VÍTOLO, Daniel R. - RICHARD, Efraín H. *Acciones de Recomposición Patrimonial y conflictos laborales en la quiebra*. Ad Hoc. 2005.

ZALDÍVAR, MANOVIL Y RAGAZZI. *Cuadernos de Derecho Societario*. Ed. Abeledo Perrot: Buenos Aires.

**Revistas** Doctrina Societaria y Concursal. Editorial ERREPAR; Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones, Editorial Desalma y Lexis Nexis. Buenos Aires; Revista Jurídica El Derecho; Revista Jurídica La Ley; *Verba Justitiae*, Revista de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón.

### 3.9 Metodología de enseñanza- Estrategias Didácticas.

Se realizarán las siguientes estrategias didácticas:

- Clases expositivas con interacción del alumno por medio de técnicas de “tormentas de ideas” e “ideas disparadoras” para utilizar los conocimientos adquiridos en asignaturas anteriores.
- Análisis grupal e individual de casos en clase.
- Búsqueda y análisis de jurisprudencia sobre conflicto de la empresa.
- Análisis grupal e individual de casos en clase.
- Elaboración grupal guiada de contratos de empresa, de cartas documento de notificación e intimación a empleados y de estrategias frente a la cesación de pagos y de un plan estratégico.
- Análisis grupal e individual de balances, informes de auditoría y actuariales.
- Análisis de Convenios Colectivos de empresa. Sus defectos y ventajas.

### 3.9 Criterios de Evaluación:

Se empleará el método de valoración cuantitativa, conforme la reglamentación se cumplirá con dos parciales orales y un examen integrador de contenidos. El criterio de evaluación tendrá en cuenta el uso del vocabulario, juicio crítico, articulación e integración de conceptos y, en su caso, presentación formal de trabajos.

Complementariamente, se aplicará técnica de seguimiento de la participación en el aula, en los trabajos de investigación y grupales.

## 4- CRONOGRAMA DE CLASES , PARCIALES E INTEGRADOR:

CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES Y RECUPERATORIOS		
Nº de	TEMA / ACTIVIDAD A DESARROLLAR	OBSERVACIONES



Clase		
1.	Unidad Temática N° 1 – Clase Teórica y práctica	
2.	Unidad Temática N° 1 – Clase Teórica y práctica	
3.	Unidad Temática N° 1 – Clase Teórica y práctica	
4.	Unidad Temática N° 1 – Clase Teórica y práctica	
5.	Unidad Temática N° 2 – Clase Teórica y práctica	
6.	Unidad Temática N° 2 – Clase Teórica y práctica	
7.	Unidad Temática N° 2 – Clase Teórica y práctica	
8.	Unidad Temática N° 2 – Clase Teórica y práctica	
9.	Unidad Temática N° 3 – Clase Teórica y práctica	
10.	Unidad Temática N° 3 – Clase Teórica y práctica	
11.	Unidad Temática N° 3 – Clase Teórica y práctica	
12.	Unidad Temática N° 3 – Clase Teórica y práctica	
13.	Unidad Temática N° 4 – Clase Teórica y práctica	
14.	Unidad Temática N° 4 – Clase Teórica y práctica	
15.	Unidad Temática N° 4 – Clase Teórica y práctica	
16.	Unidad Temática N° 4 – Clase Teórica y práctica	
17.	Repaso	
18.	Primer Parcial	
19.	Unidad Temática N° 5 – Clase Teórica y práctica	
20.	Unidad Temática N° 5 – Clase Teórica y práctica	
21.	Unidad Temática N° 5 – Clase Teórica y práctica	
22.	Unidad Temática N° 6 – Clase Teórica y práctica	
23.	Unidad Temática N° 6 – Clase Teórica y práctica	
24.	Unidad Temática N° 6 – Clase Teórica y práctica	
25.	Unidad Temática N° 7 – Clase Teórica y práctica	
26.	Unidad Temática N° 7 – Clase Teórica y práctica	
27.	Unidad Temática N° 7 – Clase Teórica y práctica	
28.	Unidad Temática N° 8 – Clase Teórica y práctica	
29.	Unidad Temática N° 8 – Clase Teórica y práctica	
30.	Unidad Temática N° 8 – Clase Teórica y práctica	
31.	Repaso	
32.	Segundo Parcial	
33.	Integrador	

5- **CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA.**

**Asistencia:** El alumno deberá registrar una asistencia a clases igual o superior al 75 % del total de clases programadas para la asignatura, en caso de inasistencias las mismas deberán estar debidamente justificadas con la documentación respaldatoria.

**Regularidad:** La regularidad a la asignatura se pierde por registrar más del 25 % de ausencias sin justificar, en cuyo caso el alumno deberá rendir la materia como libre.

Evaluación: Para la promoción de la asignatura el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de cuatro puntos en cada parcial o en su defecto, en el examen integrador de contenidos. Caso contrario, deberá rendir la asignatura en examen final.

**CURRÍCULUM VITAE:**

Frega, Jorge Omar, Abogado, egresado de la Universidad de Morón, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en 29 de diciembre 1989, matriculado en el Colegio de Abogados de Morón el 9 de mayo de 1990. Argentino. Nacido el 27/10/65. Posgrado: Especialista en Derecho de Seguros. Assotiation Internationale de Droit des Assurances (A.I.D.A.). Doctorando, Universidad Ciencias Empresariales y Sociales.

ACTIVIDAD DOCENTE: Universidad de Buenos Aires (Facultad de Ciencias Económicas: Cátedra de Seguro desde 1999) Adjunto rentado. Universidad Nacional de La Matanza (Facultad de Derecho, Cátedra de Derecho Comercial, desde 2009) Asociado a cargo. Universidad del Museo Social Argentino (Facultad de Ciencias Económicas, Cátedra de Seguros 2004/2008) Asociado a cargo. Universidad de Morón (desde 1994) (Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales: Cátedras de Derecho Comercial I (adjunto regular) – Derecho de la Empresa (titular) Derecho Privado II – Filosofía del Derecho; y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Cátedras de Derecho Privado; Derecho Privado y Derecho Empresarial), adjunto. Vicepresidente de la Comisión de Jubilación y Pensiones de la Unión Internacional de Abogados. Director honorario del Instituto de Derecho de Seguros del Colegio de Abogados de Morón. Codirector del Departamento de Extensión Universitaria del Colegio de Abogados de Morón (1998/2002). Miembro del Comité Técnico del Mercosur -Área Seguros- en 1997. Conferencista y disertante en Jornadas, Congresos, Nacionales e Internacionales sobre temas de Derecho de la Empresa, Comercial, Seguros y Regímenes de Previsión Social para Abogados y profesionales.

---

**ANEXO**

- **PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Se prevé la realización de encuentros con otros docentes y Unidades Académicas, así como con Institutos de Colegios de Abogados, especialmente el de Morón, para intercambio y difusión de la temática del Derecho de la Empresa.

- **TRANSFERENCIA A LA COMUNIDAD**

Los trabajos, investigaciones y desarrollos efectuados por los integrantes de la Cátedra con colaboración de alumnos serán publicados en páginas y medios de divulgación jurídica.

- **ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

Se encuentran programadas conferencias, debates y otras actividades académicas para alumnos e invitados, con la participación de expositores de la cátedra y de otras unidades de estudios.

---